



Orgaepsi

Psicología Aplicada al Bienestar Integral

Fundación Psicología Aplicada al Bienestar Integral **ORGAEPSI**
Acuerdo Ministerial Nro. AC-00020-2021
RUC: 1793151191001

Quito, 11 de diciembre de 2023

Mg. Luis Rene Izurieta

Universidad de Las Américas

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL

Es grato dirigirnos a Uds. con la finalidad de comunicarles que, en respuesta al oficio de solicitud del Sr. estudiante HENRY JAVIER PILAQUINGA TOAPANTA, con cédula de identidad No 1723306906, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica ha sido aceptado por nuestra organización para realizar la práctica preprofesional, en el departamento de Psicología de la institución. Por ello, la fundación pone a disposición del proceso a la Psi. Cli. Ingrid Castro, quien realizará el proceso de evaluación y asistencia a las prácticas.

Esperando que nuestro aporte en la formación del recurso humano sea de gran utilidad para su Institución y para nuestro país, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**IVAN ALEXIS
VILLARREAL
MORAN**



Mgs. Iván Villarreal

Presidente de ORGAEPSI

Prohibida su reproducción parcial o total, este documento es propiedad de ORGAEPSI.

